CONTRATO N° 07/16

En el Distrito de Fulgencio Yegros, Departamento de Caazapá, República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, entre la Municipalidad de Fulgencio Yegros, domiciliada sobre las calles Francia e/ Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña, de la ciudad de Fulgencio Yegros, representada en este acto por la Dra. Claudia Sosa de Dávalos, con Cédula de Identidad **N° 999.745**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma D.E.S. CONSTRUCTORA S.A. Ruc 80083716-9, domiciliada sobre las calles Estrella e/ Pa´i Fariña y Curupyty, ciudad de Fulgencio Yegros, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Carlos Vidal Espínola Mendoza, con Cédula de Identidad N° 1.408.703, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL COLEGIO SAN RAFAEL, CONSTRUCCIÓN DE UN PABELLÓN DE DOS AULAS EN LA ESC. BAS. N°2850 SANTA ROSA Y CONSTRUCCIÓN DE UN PABELLÓN CON UN AULA, SALA P/ SECRETARIA C/ BAÑO Y DIRECCIÓN C/ BAÑO EN LA ESC. BAS. N° 969 RCA. DE SUIZA el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tendrá por objeto la **CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL COLEGIO SAN RAFAEL, CONSTRUCCIÓN DE UN PABELLÓN DE DOS AULAS EN LA ESC. BAS. N°2850 SANTA ROSA Y CONSTRUCCIÓN DE UN PABELLÓN CON UN AULA, SECRETARIA C/ BAÑO Y DIRECCIÓN C/ BAÑO EN LA ESC. BAS. N° 969 RCA. DE SUIZA.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta del proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC".

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N°

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA

Dra. Claudia Sosa de Dávalos
INTENDENTE MUNICIPAL

D.E.S Constructora S.A
Tel: 0544-320 389 / 0981-317 679
Email: des_constructora@hotmail.com

2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en la partida O.G 520, F.F. 30, del presupuesto FONACIDE para el ejercicio fiscal 2016, hasta la suma de **386.528.245** guaraníes (**Gs. Trescientos ochenta y seis millones quinientos veintiocho mil doscientos cuarenta y cinco**).

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 314896

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento a L.C.O. N° 06/2016, convocado por la MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS, según resolución N° 110/16. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 132/16.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la suscripción hasta el 05 de diciembre de 2016.

5.2. Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida **O.G.520 - F.30. OF.03** para el ejercicio fiscal 2016.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

LOTE N° 1: ESCUELA BÁSICA N° 2.850 SANTA ROSA
COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE DOS AULAS 6,80 x 5,80, TECHO DE TEJAS

1	2	3	4	5	6	7
Item	Codigo de Catalogo	Descripción (Indicar la descripción de los trabajos a realizar)	Unidad de medida	CANTIDAD	Precio Unitario	Precio Total
1		PREPARACION DE OBRAS				
	72131601-002	a- Cartel de 2,00 x 1,20m con soporte	gl.	1,00	1.500.125	1.500.125
	72102601-001	b- Placa de granito empostrado en muro	gl.	1,00	1.199.688	1.199.688
	72131601-002	c- Trabajos preliminares, replanteo y marcaciones	m2	124,70	7.989	996.228
2		EXCAVACION Y FUNDACION				
	72131601-004	Excavación y carga de cimiento de PBC, dosi.: 1/2:1:4	m3	29,79	300.506	8.952.074
3	72131601-004	ESTRUCTURA DE H° A°				
		a- Vigas y dados previendo arranque	m3	1,51	1.759.313	2.656.563
		b.- Encadenado de Ho Ao, inferior y superior de 17 X 27 cm	ml	74,70	93.729	7.001.556
		c- Encadenado de Ho Ao superior dde 13 x 27 cm	ml	31,20	79.120	2.468.544
		d- Losa	m3	0,20	1.518.000	303.600
4		RELLENO DE INTERIORES				
	72131601-002	Relleno y compactación de interiores	m3	24,90	71.500	1.780.350
5		AISLACION HORIZONTAL				

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA
Dra. Claudia Sosa de Dávalos
INTENDENTE MUNICIPAL

D.E.S Constructora S.A
Tel: 0544-320 389 / 0981-317 679
Email: des_constructora@hotmail.com
San Juan Nepomuceno - Paraguay

	72131601-006	Aislación asfáltica	ml	37,65	20.051	754.920
6	72131601-005	**MUROS DE NIVELACION**				
		a- Muro de nivelación de 0,30m de ladrillo común	m2	14,38	120.355	1.730.705
		b- Muro de nivelación de 0,45m de ladrillo común	m2	5,46	185.780	1.014.359
		c- Muro de nivelación de 0,60m de ladrillo común	m2	0,95	234.752	223.014
7	72131601-005	**MUROS DE ELEVACION**				
		a- Muro de ele. 0,30cm con ladrillo a la vista ambas caras	m2	51,70	122.033	6.309.106
		b- Muro de elevación 0,30cm con ladrillo común a revocar	m2	11,70	120.355	1.408.154
		c- Muro de ele. 0,15cm con ladrillo común a la vista 1 cara	m2	66,20	75.158	4.975.460
		d- Muro de ele. 0,15cm con ladrillo común a revocar	m2	4,35	71.514	311.086
		e- Muro de ele. 0,20cm con ladrillo común a revocar	m2	4,35	95.136	413.842
		f- Envarillado de pared	ml	65,60	22.779	1.494.302
8	72131601-004	**PILARES:**				
		a- Pilares de 0.45 x 0.45 cm.(visto) con núcleo de H° A°	ml	11,50	120.601	1.386.912
9	72131601-007	**TECHO:**				
		a- Techo de teja s/ tejuelon con tirantes de madera 2" x 6"	m2	156,74	185.478	29.071.822
		b- Vigas de galería de H° A° y Planchuelas para empalmes	gl.	1,00	1.878.938	1.878.938
10	72131601-008	**REVOQUES:**				
		a- Revoque a 1 capa de pared interior / exterior	m2	107,00	26.689	2.855.723
		b- Revoque a 1 capa de viga de Ho. Ao.	m2	28,65	30.479	873.223
		c- Revoque a 1 capa de nivelación con hidrófugo	m2	11,55	28.566	329.937
		d- Alfeizer de aberturas(1:3) cemento - arena	ml	46,40	15.006	696.278
11	72131601-009	**CONTRAPISO, PISO Y ZOCALOS**				
		Contrapiso de hormigón de cascotes	m2	116,20	28.055	3.259.991
		Piso calcáreo rojo 20x20cm	m2	116,20	72.408	8.413.810
		Zócalo calcáreo rojo de 10x30cm	ml.	69,85	18.514	1.293.203
12	72113601-001	**INSTALACION ELECTRICA**				
		a- Pilastra de ladrillo visto y caño galv. De 2 1/2", curva, cruceta, aisladores, cable de acometidas, tapa registro y tableros con llave limitadora de carga.	gl.	1,00	2.847.625	2.847.625
		a- Registros eléctricos, alimentación desde medidor al T.P., alimentación subterránea cable NYY de 2x6mm, mallado a tierra y tensor unión con aislación,	gl.	1,00	2.727.313	2.727.313
		b- Tablero Principal monofásica metálico con barras para fases y neutros para 20 Tm monofásica distribuido según circuito y cargas con llave de corte general de 32A.	gl.	1,00	851.813	851.813
		c- Bocas de luces, tomas y ventilador	un	26,00	80.300	2.087.800
		d- Equipo de fluorescente de 1x40w	un	4,00	94.958	379.832
		e- Equipo de fluorescente de 3x40w	un	8,00	146.603	1.172.824
		f-Ventilador de techo de 7 velocidades masa pesada	un	4,00	406.395	1.625.580
13	72102601-001	**CARPINTERIA DE MADERA Y METAL**				
		a- Puerta tablero con marco 1,20 x 2.10m.	Un.	2,00	1.282.738	2.565.476
		b- Balancín (1,50 x 1,20)m con vidrio doble 3mm	m2	14,40	423.913	6.104.347
		c- Canaleta y caño de bajadas N° 26 - desarrollo 33 cm	ml	41,00	72.188	2.959.708
14	72131601-	**PINTURAS:**				

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA
Dra. Claudia Sosa de Dávalos
INTENDENTE MUNICIPAL

D.E.S Constructora S.A
Tel: 0544-320 389 / 0981-317 679
Email: des_constructora@hotmail.com
San Juan Nepomuceno - Paraguay

	012					
		a- De paredes y pilastras al látex	m2	361,01	12.822	4.628.870
		b- De techos al barniz	m2	156,71	15.767	2.470.847
		c- De aberturas de madera al barniz	m2	10,08	19.663	198.203
		d- De aberturas con esmalte	m2	14,40	22.559	324.850
15		MOBILIARIO:				
	72131601-008	a- Pizarrones	gl.	2,00	820.874	1.641.748
16	72131601-013	OBRAS ADICIONALES				
		a- Limpieza periódica y final de obra	m2.	124,70	8.738	1.089.629
		TOTAL PLANTA ARQUITECTONICA 2 AULAS				129.229.978

Son Guaraníes: Ciento veintinueve millones doscientos veintinueve mil novecientos setenta y ocho.-

LOTE N° 2: ESCUELA BASICA N° 969 RCA. DE SUIZA.

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO
CONSTRUCCIÓN DE UN PABELLON CON UN AULA, SALA PARA SECRETARIA C/BAÑO Y DIRECCION C/BAÑO.

1	2	3	4	5	6	7
Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1		PREPARACION DE OBRAS				
	72131601-002	a- Cartel de 2,00 x 1,20m con soporte	gl.	1,00	1.500.125	1.500.125
	72131601-001	b- Placa de granito empostrado en muro	gl.	1,00	1.199.688	1.199.688
	72131601-002	c- Trabajos preliminares, replanteo y marcaciones	m2	185,76	7.989	1.484.037
	72131601-002	d- Demolición de bloque de aulas	gl.	1,00	7.130.063	7.130.063
2		EXCAVACION Y FUNDACION				
	72131601-004	a- Excavación y carga de cimiento de PBC, dosi.: 1/2:1:4	m3	41,82	300.506	12.567.161
3	72131601-004	ESTRUCTURA DE H° A°				
		a- Vigas y dados	m3	2,14	1.759.313	3.764.930
		b.- Encadenado de Ho Ao, inferior y superior de 17 X 27 cm	ml	91,80	93.729	8.604.322
		c- Encadenado de Ho Ao superior dde 13 x 27 cm	ml	44,80	79.120	3.544.576
		d- Losa	m3	0,86	1.518.000	1.305.480
4		RELLENO DE INTERIORES				
	72131601-002	a- Relleno y compactación de interiores	m3	56,00	71.500	4.004.000
5		AISLACION HORIZONTAL				
	72131601-006	5- Aislación asfáltica	ml	71,40	20.051	1.431.641
6	72131601-005	MUROS DE NIVELACION				
		a- Muro de nivelación de 0,30m de ladrillo común	m2	22,24	120.355	2.676.695
		b- Muro de nivelación de 0,45m de ladrillo común	m2	7,20	185.780	1.337.616
		c- Muro de nivelación de 0,60m de ladrillo común	m2	1,32	234.752	309.873
7	72131601-005	MUROS DE ELEVACION				
		a- Muro de ele. 0,30cm con ladrillo a la vista ambas caras	m2	65,10	122.033	7.944.348
		b- Muro de elevación 0,30cm con ladrillo común a revocar	m2	20,10	120.355	2.419.136

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA
Dra. Claudia Sosa de Dávalos
INTENDENTE MUNICIPAL

D.E.S Constructora S.A
Tel: 0544-320 389 / 0981-317 679
Email: des_constructora@hotmail.com
San Juan Nepomuceno - Paraguay

		c- Muro de ele. 0,15cm con ladrillo a la vista 1 cara	m2	120,80	75.158	9.079.086
		d- Muro de ele. 0,15cm con ladrillo común a revocar	m2	6,48	71.514	463.411
		e- Muro de ele. 0,20cm con ladrillo común a revocar	m2	6,48	95.136	616.481
		f- Envarillado de pared	ml	95,40	22.779	2.173.117
8	72131601-004	PILARES:				
		a- Pilares de 0.45 x 0.45 cm.(visto)	ml	16,20	120.601	1.953.736
9	72131601-007	TECHO:				
		a- Techo de teja s/ tejuelon con tirantes de madera 2" x 6"	m2	227,90	185.478	42.270.436
		b- Vigas de galería de H° A° y Planchuelas para empalmes	gl.	1,00	1.878.938	1.878.938
10	72131601-008	REVOQUES:				
		a- Revoque a 1 capa de pared y encadenado interior / exterior	m2	227,72	26.689	6.077.619
		b- Revoque a 1 capa de viga de Ho. Ao.	m2	39,90	30.479	1.216.112
		c- Revoque a 1 capa de nivelación con hidrófugo	m2	12,08	28.566	345.077
		d- Alfeizer de aberturas/ recuadros (1:3) cemento - arena	ml	41,80	15.006	627.251
11	72131601-009	CONTRAPISO, PISO Y ZOCALOS				
		a- Contrapiso de hormigón de cascotes	m2	173,10	28.055	4.856.321
		b- Piso calcáreo rojo 20 x 20 cm	m2	173,10	72.408	12.533.825
		c- Zócalo calcáreo rojo	ml.	100,20	18.514	1.855.103
12	72102503-001	REVESTIDOS				
		a- De azulejos. H:2,00metros	m2	22,00	74.731	1.644.082
13	72131601-001	INSTALACION ELECTRICA				
		a- Pilastra de ladrillo visto y caño galv. De 2 1/2", curva, cruceta, aisladores, cable de acometidas, tapa registro y tableros con llave limitadora de carga.	gl.	1,00	2.847.625	2.847.625
		b- Registros eléctricos, alimentación desde medidor al T.P., alimentación subterránea cable NYY de 4x10mm, mallado a tierra y tensor unión con aislación,	gl.	1,00	1.847.313	1.847.313
		c- Tablero Principal trifásico metálico con barras para fases y neutros para 20 Tm monofásica distribuido según circuito y cargas con llave de corte general de 3x ---A.	gl.	1,00	851.813	851.813
		d- Bocas de luces, tomas y ventilador	un	35,00	80.300	2.810.500
		e- Equipo de fluorescente de 1x40w	un	8,00	94.958	759.664
		f- Equipo de fluorescente de 2x40w	un	6,00	126.665	759.990
		g- Equipo de fluorescente de 3x40w	un	6,00	146.603	879.618
		h-Ventilador de techo de 7 velocidades masa pesada	un	6,00	406.395	2.438.370
14	72131601-011	INSTALACION SANITARIA				
		a- Agua corrientes, desagüe cloacal, cámara de inspección y artefactos sanitario completo y accesorios	gl.	1,00	2.785.750	2.785.750
		b- Cámara séptica de 3,00x 1,50x 1,20m	un	1,00	2.817.375	2.817.375
		c- Pozo absorbente de 2,5m de diámetro y 3,00m de profundidad	un	1,00	3.392.056	3.392.056
15	72102601-001	CARPINTERIA DE MADERA Y METAL				
		a- Puerta tablero de madera con marco 1,20 x 2.10m.	Un.	3,00	1.282.738	3.848.214
		b- Puerta placa de madera con marco de 0,70 x 2.10m.	Un.	2,00	602.113	1.204.226

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA

Sra. Cinthia Sosa de Davalos
INTENDENTE MUNICIPAL

D.E.S Constructora S.A
Tel: 0544-320 389 / 0981-317 679
Email: des_constructora@hotmail.com
San Juan Nepomuceno - Paraguay

		c- Balancin con vidrio doble 3mm	m2	13,08	423.913	5.544.782
		d- Canaleta y caño de bajadas N° 26 - desarrollo 33 cm	ml	61,30	72.188	4.425.124
16	72131601-012	PINTURAS:				
		a- De paredes al látex (Muro revocado, visto y pilastras)	m2	515,82	12.822	6.613.844
		b- De techos (Maderamen y tejuelones) al barniz	m2	227,90	15.767	3.593.299
		c- De aberturas de madera al barniz	m2	21,00	19.663	412.923
		d- De aberturas con esmalte	m2	13,08	22.559	295.072
17	72131601-008	MOBILIARIO:				
		a- Pizarrones	gl.	1,00	820.875	820.875
18	72131601-013	OBRAS ADICIONALES				
		a- Limpieza periódica y final de obra	m2.	185,76	8.938	1.660.323
		TOTAL PLANTA ARQUITECTONICA				**199.423.042**

Son Guaraníes: Ciento noventa y nueve millones cuatrocientos veintitrés mil cuarenta y dos.-

LOTE N° 3: COLEGIO NACIONAL SAN RAFAEL
PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTOS
PROYECTO: CERCADO PERIMETRAL

1	2	3	4	5	6	7
Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	72131601-002	PREPARACION DE OBRAS				
		Trabajo preliminares, limpieza de terreno y desmontaje de alambrado	gl	1,00	858.000	858.000
2		PROVISION Y MONTAJE DE CERCADO PERIMETRAL				
	72131601-004	a- Cimiento corrido con hormigón de cascote de 20x20cm	ml.	302,31	57.956	17.520.678
	72131601-005	b- Muro de elevación de 0,15m de ladrillo común visto 2 caras	m2	120,90	76.464	9.244.498
	72131601-012	c- Aislación horizontal con pintura asfáltica e hidrófugo	ml.	302,31	19.061	5.762.331
	721131701-018	c- Provisión y colocación de alambrado en tela de acero galvanizado. Alambre Nº 12, malla 2", altura 1,3 mts, con trinca de alambre Nº 15	m2	393,00	21.794	8.565.107
	72131701-018	d- Provisión y colocación de alambre tensor liso galvanizado Nº 9	ml	1511,50	1.251	1.890.887
3	72102601-001	FABRICACION Y MONTAJE DE PORTONES				
	72102601-001	a-Portón vehicular de 3,50 x 2,00m de dos hojas; con tubo HºGº de 1 1/4", con codos 90º y tés soldados; dos base hormigón fck=180 kg/cm2 de 0,40x0,40x50; tejido de alambre de malla de 2", alambre Nº 12, con bastidores de planchuela de 1" x 1/8" con rebites; pilar de soporte de tubo HºGº de 2"x3mts; con candado y herrajes; pintura anti oxido y esmalte sintético.	gl.	1,00	2.524.500	2.524.500
	72102601-001	b-Portón peatonal de 1,20x 2,00 m; con tubo HºGº 1 1/4", con codos 90º y tés soldados; dos base de hormigón fck=80 kg/cm2 de 0,40x0,40x0,5; tejido de alambre de malla de 2", alambre Nº 12, con bastidores de planchuela de 1"x 1/8" con rebites; pilar soporte de tubo HºGº de 2"x 3 mts; con candado y herrajes; pintura anti oxido y esmalte sintético.	gl.	1,00	1.056.000	1.056.000
	72102601-	C- Columna de ladrillo visto de 0,60x0,60m con núcleo de hormigón y detalles decorativos en sardinel, incluye fundación	ml.	12,00	322.878	3.874.536

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS ★ INTENDENCIA ★
Dra. Claudia Sosa de Dávalos
INTENDENTE MUNICIPAL

D.E.S Constructora S.A
Tel: 0544-320 389 / 0981-317 679
Email: des_constructora@hotmail.com
San Juan Nepomuceno - Paraguay

	001					
	72102601-001	Cartel identificatorio de la institución de 3,50m x 1,20m en el acceso	gl	1,00	6.042.438	6.042.438
4	72131601-013	OBRAS ADICIONALES				
		a- limpieza periodica y final de obra	gl.	1,00	536.250	536.250
		TOTAL PLANTA ARQUITECTÓNICA				**57.875.225**

OBS. El cercado a construir se montara por los postes de hormigón prefabricado existente.

Son Guaraníes: Cincuenta y siete millones ochocientos setenta y cinco mil doscientos veinticinco.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

El plazo de ejecución será de 90 (noventa) días, se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras.

Las obras serán construidas en:

Escuela Básica N° 969 Rca. de Suiza – Cñía. Ybyra Catu.

Escuela Básica N° 2.850 Santa Rosa – Cñía. Puesto Naranjo.

Colegio Nacional San Rafael – Cñía. San Rafael.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.El fiscal de obras designado por la CONTRATANTE, es el Arq. Héctor Javier Escobar Gómez con C.I.N° 4.195.114 con Reg. MOPC N° 2.667, a cuyo cargo estará la supervisión de los trabajos durante la ejecución de la obra, y dar cumplimiento a los términos establecidos en el presente contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

No se realizará anticipo.

Los desembolsos se realizarán, deduciendo de las certificaciones que el contratista presente, el primero al concluir el 30% de la obra, segundo certificado al 50% de la obra, tercer certificado al 80% de la obra y el ultimo certificado en la recepción definitiva de la obra, una vez aprobada la certificación y dentro de los cinco días siguientes de haber presentado la factura legal. Todos los pagos se efectuarán en guaraníes.

La Contratante realizará las verificaciones de los trabajos ejecutados, labrándose acta de medición que servirá de base a la expedición del Certificado por el Contratista.

Los procedimientos y formularios a utilizar para preparar los certificados son los siguientes: PLANILLA DE CERTIFICACIÓN (describiendo rubros; cantidad y unidad; e, importe de trabajos realizados) visado por el fiscal de Obras.

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
Dra. Claudia Sosa de Dávalos
INTENDENTE MUNICIPAL
INTENDENCIA

D.E.S Constructora S.A
Tel: 0544-320 389 / 0981-317 679
Email: des_constructora@hotmail.com
San Juan Nepomuceno - Paraguay

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

Las Garantías de cumplimiento de contrato adoptarán algunas de las siguientes formas:

a) Garantía bancaria emitida por un banco establecido en la República del Paraguay que cuente con autorización del Banco Central del Paraguay.
b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia, preparada con igual e idéntico texto que el formulario GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y PAGO, que forma parte del presente Pliego, y por una cantidad del cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.
Este deberá presentarse dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La Falta de presentación del citado documento será causa de rescisión del contrato respectivo en cuyo caso la convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el artículo 36°, segundo párrafo de la Ley N° 2051/2003. La Firma adjudicada, presentará la garantía de cumplimiento de Contrato y Pago, con vigencia igual a la del presente contrato.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

Construcción de cercado perimetral Colegio San Rafael, construcción de un pabellón de dos aulas en la Esc. Bás. N° 2850 Santa Rosa y construcción de un pabellón con un aula, sala p/secretaria c/ baño y dirección c/ baño en la Esc. Bás. N° 969 Rca. de Suiza.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
Tte. Claudia Sosa de Dávalos
INTENDENTE MUNICIPAL

D.E.S Constructora S.A
Tel: 0544-320 389 / 0981-317 679
Email: des_constructora@hotmail.com
San Juan Nepomuceno - Paraguay

con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para dirimir las controversias suscitadas con motivo de la interpretación de este contrato, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Caazapá, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Fulgencio Yegros, República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de agosto de 2.016

Firmado por _____ (en nombre del Contratante)

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA
Lic. Claudia Sosa de Davalos
INTENDENTE MUNICIPAL

Firmado por _____ (en nombre del Contratista)

D.E.S Constructora S.A
Tel: 0544-320 389 / 0981-317 679
Email: des_constructora@hotmail.com
San Juan Nepomuceno - Paraguay